



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 17
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, nueve de mayo del año dos mil trece, siendo las diez con treinta minutos, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal (S) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.
Sr. Hugo silva Sánchez
Sr. Aldo Retamal Arriagada,
Sr. Pedro Muñoz Álvarez.
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.
Sr. George Harcha Uribe

Se encuentran también presentes Sr. Nemorino Mera, Encargado de deportes, Sra. Claudia Vera, Jefa del depto. Social y desarrollo comunitario, Sr. Oscar Balocchi, DOM, SR. Hugo Cerna Director de Control, Sra. Leonor Herrera SECPLAN, Sr. Javier Santibáñez Administrador

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 10:30 horas se abre la Sesión Ordinaria N° 17 del día 09 de Mayo de 2013.

La Tabla es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA.

3. CUENTA.

4. TABLA.

4.1 UNIDAD DE DEPORTE PRESENTA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS Y SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO:

“CAMPEONATO DE MINI BASQUETBOL DAMAS”

“CONTRATACION DE PREPARADOR FISICO PARA LA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y SALUD

4.2. SRA. CARMEN GLORIA ASISTENTE SOCIAL DEL DEPARTAMENTO SOCIAL, PRESENTA RESULTADO POSTULACION BECA MUNICIPAL AÑO 2013

4.3. SRA. CLAUDIA VERA PRESENTA MODIFICACION PROGRAMA PATRIMONIO
5.- VARIOS.

DESARROLLO

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: queda pendiente.

2.1 SECRETARIA MUNICIPAL (S) DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Secretaria Municipal: no tenemos

3. CUENTA

Sr. Alcalde: el día de ayer estuve en una sesión de Concejo Regional, tenía entrevista con el Intendente, pude conversar por el asunto de la escuela Francia, solicitarle que este año y lo mas pronto posible pueda abrir el proyecto porque como todos ya sabemos este año no hay dineros para los proyectos nuevos, por lo tanto lo de la escuela Francia es un proyecto que viene de antes, es un proyecto de arrastre que esta con presupuesto, esta con recomendación técnica; por lo tanto ahora queda en manos del Intendente darle el vamos a este proyecto y se comprometió a hacerlo, no me dio la fecha exacta, pero vamos a seguir en reuniones. También conversamos de la sede de Tomen de la cual se comprometió a ponerla en tabla lo mas rápido posible con el fin de su aprobación para la ejecución; este es un proyecto aprobado por 30 millones de pesos

4.1 UNIDAD DE DEPORTE PRESENTA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS Y SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO:

“CAMPEONATO DE MINI BASQUETBOL DAMAS”

“CONTRATACION DE PREPARADOR FISICO PARA LA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y SALUD

Sr. Mera: estos 2 programas fueron enviados el día martes a la secretaria municipal; el primer programa es un campeonato mini basquetbol damas que es un programa que contempla un campeonato que se va realizar en vacaciones de invierno que se esta coordinando con deportivo Collilelfu; este programa solicita \$612.000 pesos, y contempla los honorarios del arbitraje del campeonato y premiación, este campeonato es de carácter inter regional, participaran 84 niñas de 10 a 12 años de distintas regiones del país

Sr. Alcalde: ¿estos 612.000 pesos de que es o sea quien financia esto?

Sr. Mera: la unidad de deporte son recursos ya aprobados. El segundo programa es la contratación de un preparador físico para la sala de acondicionamiento físico y salud, esta sala funciona normalmente con un preparador físico que esta financiado por un proyecto del Gobierno Regional; este proyecto se termina ahora y se requiere seguir con el proyecto dado que con este proyecto son 270 personas que se están viendo beneficiadas y esto seria hasta que nuevamente el Gobierno Regional nos financie el proyecto que ya esta presentado el nuevo del 2013; entonces esto es para financiar 2 meses mientras se tramita el cheque del nuevo proyecto

sr. Alcalde: y ese nuevo proyecto ¿esta aprobado o no?

Sr. Mera: si, ya esta listo y eso demora mas o menos un mes y medio o dos meses

Sra. Vera: pero son 2 meses que quedan en medio antes que llegue el cheque

Sr. Alcalde: en los honorarios ¿Cuánto va a ser?

Sr. Mera: es un total de 840.000 pesos, que se divide en los 2 meses son 40 horas semanales

Sr. Alcalde: o sea van a ser 420.000 los honorarios

Sr. Mera: si

Concejal Moya: yo quisiera ver una evaluación del proceso ya que es muy transparente que se haga en esos términos, en algún minuto también solicitamos si se nos podría enviar un informe de la cantidad de maquinas que hay, una revisión completa; sr. Alcalde poder reiterar esa solicitud ya que es muy fácil aprobar todo esto pero igual quisiéramos saber la impresión de los demás en cuanto al tema

Sr. Alcalde: me parece bien tu acotación ya que voy a decir una confidencia, cuando yo todavía no era alcalde me comentaron que había funcionarios que tenían maquinas en sus casas obviamente a mí no me consta pero me habían dicho con nombre y apellido las personas; es bueno que sea todo transparente

Concejal Silva: nosotros habíamos solicitado que se nos informe donde están estas maquinas y cuantas son, cuales son y en que estado se encuentran

Sr. Mera: De hecho ese inventario debiese estar en alcaldía ya que fue enviado

Sra. Vera: efectivamente hay un informe hecho por Nemorino que vamos a recuperar, se va a actualizar y se va a entregar no solamente con el tema de maquinaria si no que también con la cantidad de gente que asiste con todo el detalle y a lo mejor se le podría agregar la encuesta que se quiere realizar, es una encuesta de satisfacción de los usuarios para obtener la opinión de la gente.

Sr. Alcalde: se somete a votación

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA CITAR A SESION DE CONCEJO A ENCARGADO DE UNIDAD DE DEPORTES SR. NEMORINO MERA PARA QUE PRESENTE INFORME FUNCIONAMIENTO DE SALA DE MAQUINAS

Concejal Moya: y una proyección del programa, yo no conozco al funcionario, si lo van a cambiar, si las metas son las mismas, en el fondo generar una política para poder decir que es lo que queremos, también se puede crear una estrategia para que asista mas gente

Sr. Mera: De hecho la encuesta que se les va a hacer a las 270 personas que están asistiendo es para eso, retroalimentar el uso de la sala de reacondicionamiento físico y ver hacia donde vamos por que ya que cada persona tiene su objetivo cuando entra a la sala de maquinas entonces por esto es bueno que se sepa

Sr. Alcalde: con respecto a lo que te plantea Miguel ¿hay una persona encargada de eso?

Sr. Mera: si

Sr. Alcalde: ¿y ella va a continuar?

Sr. Mera: No esa persona renuncio por temas de estudio ya que no tiene tiempo suficiente para seguir en la sala a si que se va a contratar a otra persona

Sr. Alcalde: te hago la acotación ya que no quiero que lleguen con personas que yo no conozca o que no este informado.

Se somete a votación Programa Campeonato de mini basquetbol damas detalle se adjunta al acuerdo al fin de esta acta

Concejal Moya: aprueba
Concejal Silva: aprueba
Concejal Retamal: aprueba
Concejal Harcha: aprueba
Concejal Muñoz: aprueba
Concejal Espinoza: aprueba
Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA PROGRAMA “CAMPEONATO DE MINI BASQUETBOL DAMAS, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE DEPORTES, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE.

| |
|----------------------|
| FICHA DE ACTIVIDADES |
|----------------------|

| | | | |
|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| AREA | DEPORTE | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA | CAMPEONATO DE MINI BASQUETBOL DAMAS | | |
| FECHA INICIO | 19 DE JULIO 2013 | | |
| FECHA DE TERMINO | 21 DE JULIO 2013 | | |
| PRESUPUESTO | | | |
| Nº | CODIGO CUENTA | DESGLOSE | MONTO \$ |
| 01 | 21.04.004 | PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS | \$ 330.000 |
| 02 | 24.01.008 | PREMIOS Y OTROS | \$ 282.000 |
| | | TOTAL | \$ 612.000 |

Sr. Alcalde: Se somete a votación la contratación de preparador físico para la sala de acondicionamiento físico y salud

Concejal Moya: aprueba
Concejal Silva: aprueba
Concejal Retamal: aprueba
Concejal Harcha: aprueba
Concejal Muñoz: aprueba
Concejal Espinoza: aprueba
Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA PROGRAMA “CONTRATACION DE PREPARADOR FISICO PARA LA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y SALUD”, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE DEPORTES, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE.

| |
|----------------------|
| FICHA DE ACTIVIDADES |
|----------------------|

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| AREA | DEPORTE | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA | CONTRATACION PREPARADOR FISICO PARA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y SALUD | | |
| FECHA INICIO | 13 DE MAYO 2013 | | |
| FECHA DE TERMINO | 13 DE JULIO 2013 | | |

| PRESUPUESTO | | | |
|-------------|---------------|--------------------------------------|------------|
| Nº | CODIGO CUENTA | DESGLOSE | MONTO \$ |
| 01 | 21.04.004 | PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS | \$ 840.000 |
| | | | |
| | | TOTAL | \$ 840.000 |

4.2. SRA. CARMEN GLORIA ASISTENTE SOCIAL DEL DEPARTAMENTO SOCIAL, PRESENTA RESULTADO POSTULACION A BECA MUNICIPAL AÑO 2013

Sra. Silva: mi presencia aquí es para definir los listados de los alumnos que postularon a la beca municipal, ustedes pueden ver en su carpeta que tienen 2 listados, los alumnos preseleccionados los cuales obtuvieron la máxima puntuación; el otro listado es de los alumnos que también cumplían con las condiciones pero quedaron bajo el puntaje de corte; recordar que en el mes de febrero se realizó un reglamento que va a poder regular el proceso de postulación de esta beca para los alumnos que postulan en donde estos alumnos tenían que cumplir una serie de requisitos entre los cuales el tema académico, socioeconómico, y situaciones especiales que pudiesen existir dentro del ámbito familiar, la idea de haber aprobado estas bases por el concejo es tratar de que el proceso sea lo mas transparente y justo para todos; ahí en su carpeta también pueden encontrar el reglamento que se utilizó, el formulario de postulación y la tabla de puntajes que es similar a la que se utiliza en las postulaciones de Junaeb, por lo tanto lo que corresponde definir es el listado definitivo para poder darle un corte a esta postulación; nosotros la semana pasada estuvimos en una reunión de comisión de educación con los concejales que la integran, en la cual no se llegó al listado definitivo

Concejal Retamal: como presidente de la comisión de educación puedo decir que vimos el listado pero como tal hicimos algunas acotaciones o propuestas tal como que se va a privilegiar a la familia mas que al alumno, basándonos en el mismo reglamento; verificar con el S.I.I la información entregada y aparte nosotros como comisión consideramos poder pedir y también lo planteamos en el concejo el poder ampliar la cantidad de becas creando un fondo excepcional de 20 becas mas considerando entre varias cosas la cantidad de postulantes, la cantidad de becas que se entregaban anteriormente y que de acuerdo a lo que nosotros vemos no alcanza a satisfacer otras situaciones que consideramos que también debieran recibir becas, entonces eso igual se plantea al concejo como comisión de educación

Sr. Alcalde: quiero dejar en claro que esta aprobación no pasa por el concejo ya que lo que aquí estamos haciendo es una presentación con el fin de tener una participación en cuanto a poder dar una opinión en cuanto a alguna situación en especial, es con el fin de que ustedes conozcan quienes están favorecidos

Sra. Silva: la comisión técnica que corresponde al departamento social aplica el instrumento de evaluación, nosotros como comisión hacemos una preselección de los alumnos que tuvieron la máxima puntuación y eso se presenta según el reglamento a la comisión de educación y son ellos con el alcalde los que tienen que definir la nomina definitiva

Concejal Retamal: Lo único que nos tocaba a nosotros como comisión de educación era simplemente ver la nomina y no interferir en cuanto a poner nombres y en caso a que existiese algún problema y de acuerdo al mismo reglamento poder dar la solución a ello y lo de carácter técnico siempre prima

Sr. Alcalde: si es lo que dices tu, aquí no se trata de proponer nombres si no que analizar ya que uno conoce a la comunidad y hay gente que no debiese estar aquí

Sra. Vera: en realidad nosotros traemos el listado para poder pedirles que puedan sancionar este listado en una reunión que tienen que tener ya que es de carácter extraordinario, pero como es un solo punto nosotros queríamos ver la posibilidad y si

contamos con la voluntad de los concejales de que una vez terminada esta reunión puedan darse un minuto para sesionar y ver este listado para ya nosotros comenzar hacer todo el proceso administrativo

Sr. Alcalde: y con respecto a lo que dice Aldo del aumento en la cantidad de becas, eso hay que ver primero si quedo dentro del presupuesto en recursos adicionales tales como unos 2 millones mas, eso hay que verlo con finanzas

Concejal Retamal: Ese día en comisión precisamente acordamos eso, ver la posibilidad de hacer este fondo excepcional por así decirlo atendiendo también a otro tipo de necesidades que se presenten

Concejal Muñoz: unas de las razones por lo que se hizo este reglamento es que mas que ver la parte académica es como de que forma la municipalidad a través de esta beca podemos ayudar en la parte social; de hecho en la comisión el presidente señalaba que vislumbramos que mas que por alumno el apoyo fuera a la familia

Sr. Alcalde: si , el otro día conversábamos con la Claudia y Carmen Gloria que va a ser necesario el próximo año revisar un poco esto, las bases, todo lo que se les solicita ya que creemos que hay mucho papeleo, o sea hay una serie de factores que hay que analizar

Sra. Vera: como es un reglamento local y no es un documento nacional como lo es lo de la Junaeb y nosotros tenemos año a año la posibilidad de mejorar el reglamento de variarlo en las mismas reuniones de concejo a si que por esto es importante que terminemos este proceso para luego comenzar a recibir todas estas propuestas que nos han dado a conocer y presentar la modificación en el próximo proceso

Sr. Alcalde: Que quede claro que el reglamento se quiere mejorar con el fin de no poner tanta exigencia ya que la idea es colaborar no entorpecer ya que al final este reglamento no es malo para ser primera vez, sirvió mucho para tener una base pero pensamos que hay que hacerle algunas correcciones

Sra. Silva: Primera vez que se hace un reglamento para otorgar esta beca

Sra. Vera: nosotros trabajamos día a día con estos temas y efectivamente hay que mejorar pero nunca vamos a dejar conformes a todos y sin perder la lógica de esta beca que es en ayuda de los que están estudiando y por esto tiene que haber un requisito mínimo de nivel académico y que en este caso se considera mínimo ya que es alrededor de un 5 de promedio

Sra. Silva: A los más antiguos de la enseñanza superior se le pide un 4,5 y un 70% de sus asignaturas aprobadas y a los egresados del liceo Alberto Blest Gana un 5,5 y de otro liceos un 6,0

Sr. Alcalde: todas estas cosas hay que conversarlas y analizarlas mas profundamente por que por ejemplo yo no estoy muy de acuerdo con la nota que se pide como mínimo ya que como opinión muy personal considero y pongo como ejemplo un hijo de una familia que esta en el programa puente no va a rendir lo mismo que un hijo del dueño de Prolesur, por decir algo, ya que a lo mejor el niño del programa puente se va sin desayuno o no tiene ninguna comida en el día entonces el esfuerzo que hace es mucho mayor en comparación a un niño que se alimenta normalmente, por eso es que todo eso hay que analizarlo

Sra. Vera: Esa es la invitación a que así como ustedes ya vivieron esta experiencia y vieron como era el proceso a si como también recibieron las observaciones de la comunidad tienen tiempo para hacer sus observaciones ya que nosotros estamos para recibirlas y transformar eso en un criterio técnico

Sr. Alcalde: Esto se da a conocer por un tema práctico ya que a todos los concejales les paso lo mismo ya que a cada uno la gente les pide ayuda por que a su hijo no le alcanza la nota y es la gente mas pobre; entonces con esa realidad nos encontramos

Concejal Espinoza: yo comparto la idea de que una beca es una ayuda a las familias más modestas a las que les cuesta mas poder tener a un niño en el colegio obviamente tratando de pedir una nota acorde, pero es cierto lo que dice don Simón, yo no comparto la idea de ayudar a quien si puede tener otra opción de recurso ya que para

mi beca es sinónimo de ayuda social y por esto lo comparto ya que tenemos la suerte de conocer a nuestra gente

Sra. Vera: Frente a esto podemos tener diferentes opiniones y todos los que estamos en esta sala de seguro tenemos nuestra opinión de este tema, por esto vamos a estar recibiendo sus observaciones

Concejal Moya: ciento que hemos avanzado con respecto al proceso anterior de cuando también se entregaban estos beneficios por que no existía este proceso, este filtro, que es excelente, pero yo quisiera Claudia que pudieran afinar el tema de la participación de la comisión, porque se producía un vacío y se decía mucho "yo quiero saber quien esta en la comisión ya que ellos va a decidir si mi hijo queda o no" entonces por esto yo creo que esta muy sencillo ya que dice" elaborada la propuesta de los potenciales beneficiarios realizada por la comisión técnica será presentada al alcalde quien en conjunto con la comisión de educación del concejo municipal definirá la nomina de los seleccionados" a mi parecer esto dice claramente que ustedes en conjunto con el alcalde y con el comité técnico participan en la elección de esos nombres y el presidente de la comisión acaba de decir que no es tan asi como dice en el reglamento, o sea que ese tema en el fondo le va a traer problemas a los integrantes de la comisión asi que debiera estar mas claro

Sr. Alcalde: Lo importante es que estamos en consenso con que vamos a hacer algunas y también decir que lo que se hizo estuvo bien pero si podemos mejorarlo mas y en eso debemos aportar en algunas cosas

Sra. Vera: yo les solicito si fuera posible que se puedan dar unos minutos después de esta reunión para poder sancionar hoy y poder nosotros continuar con el proceso administrativo

Sr. Alcalde: tendría que presidir tu Miguel ya que yo tengo que ir a Valdivia

Concejal Moya: si, no tengo problema

Sr. Cerna: no pueden hacer reunión extraordinaria ya que para que haya reunión de este tipo deben estar citados la totalidad de los concejales por que si no la reunión no es valida y en este caso falta el concejal Harcha

Concejal Silva: esta con licencia

Sr. Cerna: aunque este con licencia médica tienen que citarlo

Sr. Alcalde: ¿pero se puede aunque no sea reunión extraordinaria?

Sra. Vera: No porque el reglamento especifica que es extraordinaria

Sr. Cerna: no es que te este transgrediendo nada pero el depto. Social esta traspasando una atribución propia del concejo y ellos la están traspasando. La Asistente social tiene una función propia que es calificar todas las ayudas sociales que entrega el municipio, solo la asistente social nadie mas, el concejo en ninguna parte tiene facultades para andar dando ayuda social; entonces esta bien que lo hagan participativo pero la facultad de dar es solo del depto. Social

Concejal Moya: pero nadie discute aquello

Sr. Cerna: ustedes se están echando un problema encima

Concejal Moya: pero estamos dentro de lo que el reglamento dice que es bastante acotado, señala que es una reunión extraordinaria pero a lo menos me gustaría ver esto con un poco mas de anticipación y tranquilidad porque desconozco absolutamente el tema, me apegó al reglamento porque por algo se hizo y eso entiendo que es de conocimiento de todos, mas allá si es extraordinaria o no ya que en este momento no estamos en capacidad de convocar o sea ya no se hizo; de todas maneras echarle una mirada con determinación y que social nos explique y por el respeto de las bases por que o sino no tiene sentido hacer un trabajo que tampoco se va a poder aplicar

Sr. Cerna: El resultado final es indelegable del depto. Social, ellos pueden recibir todas las sugerencias de ustedes pero este departamento no puede delegar una función que es exclusiva y Propia

Concejal Retamal: eso fue lo que intentamos hacer en la misma comisión, ahora el problema fue que nos basamos en el reglamento y ahí tendríamos que modificarlo, al menos la intención fue siempre respetar el criterio técnico con el que trabajó el depto. Social

Sra. Vera: quiero decir 2 cosas, primero que esto no es una ayuda social y de hecho por esto se hace un reglamento porque aquí se crea un nuevo instrumento que es una beca municipal, que no es una ayuda social y que por eso tiene su propio reglamento, que es aprobado por el concejo y tiene su forma de operar; el trámite se hace a través del depto. Social ya que no tenemos otra instancia pero no tiene el mismo tratamiento de ayuda social, por que en la ayuda social efectivamente ahí quien define es la profesional del área que corresponde, pero al ser esto una beca entran a intervenir otros entes, está la parte técnica, la autoridad y el concejo que fue lo que se propuso en el reglamento

Sr. Cerna: En el presupuesto del año pasado ¿están incluidas las becas?

Sra. Vera: Si esta como becas

Sr. Cerna: entonces Quedo presupuestado como becas

Sr. Alcalde: yo estoy de acuerdo con lo que plantean ambos y para que nos vamos a complicar si ya estamos informados y sabemos que no tenemos mayor injerencia en esto

4.3. SRA. CLAUDIA VERA PRESENTA MODIFICACION PROGRAMA PATRIMONIO

Sra. Vera: Esto al igual que lo anterior se le hizo llegar a la secretaria municipal y al parecer ya fue entregado; ustedes saben que esto es la segunda parte de la historia que ya conocen y partió hace varias semanas atrás con algunas dificultades y nosotros retrotraemos se ordeno el tema y se trae al concejo; lo que aquí hay es un cambio en los ítems de la distribución del presupuesto, se mantiene la misma cantidad de dinero que esta originalmente aprobado eso no varia es solamente una redistribución del presupuesto en donde ustedes pueden ver que hay algunos que suben otros que bajan dado que como ya hemos hecho reuniones con la ciudadanía y con diferentes actores de la comunidad hemos visto que las necesidades de aumentar en algunas cuentas y disminuir en otras; los mayores cambios están en publicidad

Concejal Silva: nosotros vimos este tema y estaba el jefe de finanzas, el cual comento que había una parte en la cual había que hacer modificaciones

Sr. Alcalde: se somete a votación la modificación en el programa patrimonio

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA MODIFICACION ITEMS PRESUPUESTO PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

| Nº | Código Cuenta | Desglose | Monto Aproximado Aprobado | Nuevo Monto Aproximado Propuesto |
|----|---------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 1 | 21.04.004 | Prestación de servicios en programa | 9.600.000 | 9.600.000 |
| 2 | 22.01.001 | Alimentos y bebidas | 500.000 | 650.000 |
| 3 | 22.04.001 | Materiales de oficina | 100.000 | 50.000 |
| 4 | 22.04.009 | Insumos, repuestos y accesorios | 0 | 100.000 |

| | | | | |
|----------------------------|-----------|-------------------------|------------|------------|
| | | computacionales | | |
| 5 | 22.07.001 | Servicios de publicidad | 0 | 1.200.000 |
| 6 | 22.07.02 | Servicios de Impresión | 1.000.000 | 300.000 |
| 7 | 22.09.003 | Transporte | 500.000 | 150.000 |
| 8 | 24.01.008 | Premios y Otros | 1.000.000 | 650.000 |
| Total Programa o Actividad | | | 12.700.000 | 12.700.000 |

5.- VARIOS.

5.1 Sra. Herrera: Se me solicito presentar el avance de la cartera de proyectos del 2012 FRIL y me voy a detener en aquellos que tenían problemas, la primera en la construcción de la plaza cívica de Antilhue, este es un proceso que tubo 3 licitaciones y que en la ultima licitación que se hizo en estos días había sido adjudicada pero sin embargo el oferente deserto así que eso nos da ahora la oportunidad de hacerlo por invitación privada, como esto fue la semana pasada estamos esperando que en el portal aparezca la modificación para poder invitar y volver a licitar por invitación

Concejal Moya: ¿se tiene alguna razón de la deserción del oferente?

Sra. Herrera: En la carta que envía él señala que el oferto postulando solo con algunos ítems

Sr. Alcalde: ¿hasta cuando hay plazo para ejecutar este proyecto?

Sra. Herrera: originalmente nos dijeron que el 10 de mayo teníamos que tener esto licitado pero yo informe al gobierno regional en el proceso en que estamos, ellos saben que esta ocurriendo esta situación, de hecho tengo que volver a enviar otro informe de los procesos que están hoy día en licitación

Sr. Alcalde: Y por que no se toma la resolución de que si este proyecto no hay nadie interesado en ejecutarlo poder hacerle un aumento de obra de uno o dos millones mas con modificación presupuestaria y salir de ese proyecto

Sra. Herrera: Lo que pasa es que por un término administrativo yo estoy obligada a que con las mismas bases tengo que llamar a una licitación privada o sea que no puedo hacer cambios en las bases ni en el presupuesto y a esto si se le hicieron modificaciones antes o sea que esto tiene 3 procesos en los cuales ya se le han hecho modificaciones por tratar de hacer ajustes en los recursos; así que en este caso estamos obligados a licitar por invitación privada con las mismas bases no se pueden cambiar y ahí si no hubiera oferente automáticamente podemos hacer trato directo

Y después tenemos 3 proyectos que están en la misma situación, después hay otro proyecto que es la construcción de la sede social de Piedras Moras que en este caso el problema pasa por lo legal del terreno, eso ya se soluciono a si que subimos por primera vez la licitación y tiene fecha de adjudicación para el 20 de mayo según el portal. Luego estaba el mejoramiento de la sede del club de rayuela, este proyecto también esta en este momento en licitación privada y tiene fecha de adjudicación el 10 de mayo y la otra que esta en esta situación es la multicancha de la fe y esperanza que se subió al portal por invitación privada se llamo a 5 empresas a presentar iniciativas

Sr. Alcalde: Leonor tu planteabas que había problemas con el acceso a la multicancha, para que Oscar pueda decirnos si es así

Sr. Balocchi: es que el acceso oficial es por un camino forestal, y lo que pasa es que la pendiente es muy elevada para que entren los camiones a realizar la construcción, si bien es apta para el transito peatonal no es apta para que bajen camiones con carga pesada; entonces en su momento se evaluó que una vecina que esta frente a la cancha diera el permiso para que la maquinaria de construcción pasara por su propiedad, pero ahora lamentablemente había una negativa de la vecina así que estamos viendo como solucionamos el tema

Sr. Alcalde: vamos a tener que ver este tema ya que yo no me explico como pueden hacer un camino sin antes tener un camino de acceso

Sr. Balocchi: hay que tener en cuenta que la villa Fe y Esperanza es un loteo muy acotado y no tiene mas espacio que este y es el único espacio que esta disponible

Sr. Alcalde: Pero entonces no hagamos proyectos

Sra. Herrera: la otra alternativa que quedaría es que como es una licitación privada se podría.....

Sr. Alcalde: ¿si persiste el tema de que no hay interesados se puede hacer por invitación y rebajar algunas partidas?

Sra. Herrera: Lo que pasa es que si nosotros cambiamos bases nos retrasamos, es como si estuviéramos licitando por primera vez

Concejal Moya: ¿pero y en que afectaría si volvemos a la primera vez?

Sra. Herrera: en tiempo

Concejal Moya: pero asi puedes adjudicar de inmediato ¿o no?

Sra. Herrera: No, en esta que vamos a hacer por invitación privada y si no tenemos oferentes nosotros podemos hacer trato directo

Sr. Alcalde: Es que las empresas sacan cuentas y no les conviene

Sra. Herrera: Lo que vamos a tener que hacer es que cuando llegemos al trato directo y si la municipalidad tienen la voluntad de suplementar los recursos al proyecto, ahí si una vez que esta aprobado por que asi uno le puede solicitar al gobierno regional ya sobre un hecho consumado por que ellos saben la situación ya que yo converse con el jefe de división

Sr. Alcalde: Pero ahí hay que poner recursos municipales ya que el gobierno regional se desliga de eso

Sra. Herrera: Nosotros en el caso de la multicancha sabíamos que teníamos que licitar sabiendo que íbamos a tener esa complicación, ahora si hay un solo oferente podríamos llegar a un acuerdo y si cumple todos los requisitos

Sr. Balocchi: la señora estaba solicitando que se le hiciera algún tipo de mejoramiento en el patio

Sra. Herrera: No nos quedaría de otra por que si no se pierden los recursos. Esta es la situación de los FRIL 2012; lo otro que esta pendiente del 2012 por que no se han enviado los convenios es la ley casino FRIL 2012, tenemos el proyecto aprobado pero lo que a mi me han señalado es que hay retrasos en la entrega de la asignación de los recursos, por lo tanto no podemos licitar mientras no obtengamos el convenio y la resolución que diga que estamos habilitados para hacer el proyecto y luego lo que tenemos del PMU es el centro de exposición artesanal al cual se le suplemento recursos esta en el portal y tiene fecha de adjudicación para mayo 31

Concejal Moya: ¿Cuánto se suplemento?

Sra. Herrera: En 6 millones aprox.

Concejal Silva: eso lo aprobamos nosotros Miguel

Concejal Moya: Si, pero no me acordaba de cuanto era

Sra. Herrera: Si era originalmente de 20 millones y fracción y se le suplemento 6 millones; después tenemos la construcción del pavimento vinílico del gimnasio de la escuela Collilelfu que es un PMU de emergencia, es por lo que nos faltaba para el termino de la obra que esta en ejecución, eso ya llevo a resolución y ahora estamos en proceso de la aprobación de las bases para licitar; luego tenemos la normalización de la sala de párvulos de la escuela Nueva España, que es un proyecto que acabamos de ingresar el mes pasado, es un PMU FRIL esta postulado y aprobado, estamos a la espera de la resolución de la Subdere; el mejoramiento del parque costanera es un PMU iral del 2013 ya tenemos la resolución y es por administración directa, asi que eso ya se va a comenzar la compra de inmobiliario y hacer la ejecución. Esto es todo lo que esta en carpeta y lo que puedo informar

Concejal Muñoz: volviendo al mejoramiento de la sede de rayuela Quinchilca, ¿mañana debería estarse adjudicando?

Sra. Herrera: si

Concejal Muñoz: ¿y ahí que pasaría si no hay oferentes?

Sra. Herrera: Se hace con trato directo, es por invitación se invito a 5 empresas al igual que con la multicancha de la fe y esperanza

Sr. Administrador: Leonor lo de Quilmes, ¿Porqué aquí dice desierto y en ejecución dice avance 60?

Sra. Herrera: me equivoque yo al transferir los datos

Sr. Administrador: si por que en la primera oportunidad se declaro desierta y ahora esta en ejecución

5.2 Concejal Espinoza: ¿tenemos algún proyecto nuevo Sra. Leonor?

Sra. Herrera: si, estamos trabajando en la cartera, a pesar de que no ha llegado el reglamento de FRIL del 2013, nosotros ya estamos trabajando subiendo proyectos FRIL; se subió ya el de Tomen que es la construcción de una sede social. Lo que yo quiero señalar para que les quede claro es que una vez que llegue el reglamento de los FRIL nos va a establecer el monto que nos corresponde por comuna y lo que no esta claro tampoco es si este año se van a hacer los asignados o sea por ley y los concursables pareciera ser que los van a juntar y van a ser un solo monto; ahora, lo que me dijo el encargado del FRIL es que este año tienen menos recursos para el FRIL, el año pasado tuvimos un monto entre los concursables y los asignados y eso es algo de cerca de los 300 millones, probablemente este año no lleguemos ni a la mitad por que hay mucho arrastre del FNDR y los recursos de los FRIL salen del FNDR limpios sin provisiones y se esta dando la prioridad a los de arrastre y a los proyectos de infraestructura nada que tenga que ver con diseño solo ejecución y por lo tanto se va a achicar la bolsa de los FRIL de este año; después estamos trabajando en el FRIL de casinos del 2013 que se va a hacer mejoramiento de 4 o 5 miradores de la comuna y en el sector de costanera en el Alderete ahí nosotros este año pusimos recursos del IRAL para mejorar lo que es el equipamiento pero se va a presentar un proyecto al FRIL casino para trasformar un parque de recreación y en donde vamos a instalar también un centro náutico, dado que ahí la gente realiza esa actividad, hay boteros, actividad de Kayak que se esta realizando ahí y la idea es que podamos invertir esos recursos en trasformar ese espacio en un polo que sea la manera de sacarle un poco el atochamiento que se esta produciendo acá en la parte centro y descomprimirla un poco; y además ese mismo sector lo estamos presentando, ya mañana se entrega el proyecto al programa de recuperación de espacios públicos del Minvu, la idea es que con la intervención que tenemos del FRIL y la intervención que se va a hacer de la ley casino y si nos va bien con la recuperación de espacios públicos la idea es que podamos construir ahí salas multiuso y un anfiteatro, o sea, nos quedaría ese espacio totalmente habilitado este año si nos va bien en las postulación; ahora en el FRIL de casino a parte de que pudieran hacer una rectificación es muy difícil que no salga aprobado el proyecto reúne con todos los requisitos el único problema es que no hay recursos con decir que ni siquiera han llegado los recursos del 2012

Concejal Espinoza: ¿en que pie esta en este caso lo de la ley casino para el club de huasos?

Sra. Herrera: En lo del club de huasos nosotros subimos las observaciones que se pedían del año pasado, sin embargo sigue persistiendo un problema que tiene ese proyecto que pasa por el terreno que se postuló, este terreno se establece como acciones y derechos las propiedades del municipio y lo que ellos están pidiendo es que nosotros tengamos un certificado de dominio de cuerpo cierto; entonces con la analista de la SUBDERE Regional estamos viendo la posibilidad de que al ser una organización comunitaria con personalidad jurídica vigente, ellos vean la posibilidad de que nos dejen pasar el proyecto a si como lo tenemos con las observaciones que ya fueron enmendadas, el problema es

que no tiene financiamiento asignado; independiente que nosotros insistamos con esto o cambiemos el terreno que seria otra alternativa ellos no tienen el presupuesto asignado; el proyecto aparece postulado y modificado en la cartera y lo mas probable es que en la situación en la que se encuentra salga nuevamente con observaciones

Sr. Administrador: ¿tú has ido allá en donde se va a construir?

Sra. Herrera: no, ha ido el equipo

Sr. Administrador: no se puede cambiar porque ahí esta la cancha

Concejal Silva: esta hecho el ruedo

Concejal Moya: ¿Y bajo que condiciones se construyó esa media luna, o sea con recursos propios?

Concejal Espinoza: Al parecer con fondos propios

Sra. Herrera: Quiero aclarar que hay financistas que aceptan que postules un proyecto con acciones y derecho, cuando leí la observación pensé que decía que teníamos que presentar un certificado de dominio actualizado, entonces pensé que el problema era la fecha porque se presento con fecha del 2006 creo y dije claro porque si es del del 2006 esta discontinuado, sacamos un certificado de dominio nuevo, pero son exactamente igual y lo que están cuestionando no es en realidad la fecha es que la municipalidad aparece solo con las acciones del proyecto, ahora que es lo que dice el analista que es lo que en el fondo nos interesa que vamos a intentar esta nueva vía para solicitar los recursos pero ella no asegura que en la Subdere puedan autorizar el proyecto en las condiciones que esta.

Sr. Administrador: Es complicado porque tenemos que las acciones y derechos, se dan, valga la redundancia sobre la propiedad es el derecho no te da el dominio porque en el fondo se divide una propiedad en acciones y derechos cuando son varios los que tienen acciones lo que pasa es que aquí lo que se les está diciéndole a Leonor de la Subdere está bien ustedes tienen acciones y derechos pero no son los únicos entonces que consecuencias puede tener eso que el día de mañana ustedes hagan el casino en un lugar y después que se haga la subdivisión o la división parcial de la propiedad póngale que la municipalidad no se adjudique este lugar y quede en la sede tendrían que hacer el procedimiento de partición porque yo había visto la posibilidad y yo una vez lo dije en ejercicio de mi profesión de que cambiábamos la escritura pública de acciones y derechos pero por las de dominio pero para eso se tiene que tener el concepto de lo que se está haciendo.

Sra. Herrera: Y en realidad lo que ellos piden es la subdivisión porque justamente lo que quieren es tener certeza que esa inversión es municipal y que no va a quedar en manos de privados ahora pensando que este privado es una organización comunitaria por eso es que estamos tratando de justificar de que en realidad el uso que se le está dando ahí es de una organización comunitaria.

Concejal Moya: Pero ese terreno es municipal o es un bien común del sector.

Sra. Herrera: Es un terreno municipal con acciones y derechos.

Sr. Administrador Municipal: No es un terreno municipal si ustedes me preguntan no es un terreno municipal es un terreno en el cual el municipio tiene acciones y derechos que comparte con otras personas en cantidades no se cual serán las proporciones exactas.

Sra. Herrera: 40% Tiene la municipalidad ni si quiere tiene la mitad.

Concejal Espinoza: Bueno el error esta en eso porque a nosotros cuando se nos planteo esta idea de hacer ese proyecto se nos hablo siempre de que era un terreno municipal.

Sr. Alcalde: Yo estoy seguro Javier que ese es terreno municipal.

Concejal Silva: Ese terreno lo dono la Sra. Rosa desde ya muchos años atrás lo había donado al asilo de anciano y de ahí lo traspaso al municipio.

Sr. Administrador Municipal: Pero si ella no era dueña, ella tenía acciones y derechos ella lo que dono fue sus acciones y derechos.

Concejal Espinoza: Cuando se planteo la idea del casino en la media luna se dijo siempre de que el terreno era municipal la idea era hacer la media luna el casino con ampliación

y posteriormente la posibilidad de entregar en como dato por 10, 20 años al club de huasos así nació la génesis de ese proyecto.

Sr. Alcalde: el terreno de Quilmes es municipal.

Sr. Cerna: Es municipal y lo que tenemos ahí son acciones y derechos que se está saneando en este momento.

Sr. Administrador Municipal: Pero si yo leí la escritura alcalde.

Sr. Cerna: Cuanto tiene el municipio.

Sr. Administrador: El municipio tiene un 40%.

Sr. Cerna: No es así por el año 93 había un error, esa compra la hizo don René Harcha cuando fue alcalde por ahí en el año 80.

Sr. Alcalde: Esa fue una compra o fue una donación de la señora.

Sr. Cerna: Esa donación fue posterior.

Sr. Alcalde: Entonces estamos hablando de otra cosa.

Sr. Cerna: Estamos hablando de un terreno donde antes había invernaderos y después posteriormente programas de absorción de cesantía hace 7 o 8 años de ese terreno estamos hablando.

Sr. Alcalde: Ese terreno cuantas hectáreas son.

Sr. Cerna: Son como dos hectáreas ese lo compro don René Harcha, después la señor Miriam hizo una modificación de ese 40%.

Sr. Alcalde: yo pensaba que era el terreno de la señora Rosa, ese es municipal.

Sr. Cerna: Ese si ese es municipal y el terreno ese que esta limítrofe por el poniente ese es el de 25 hectáreas que tenemos y un cuerpo cierto digamos se mantienen los derechos.

Concejal Moya: Las 25 hectáreas.

Sr. Alcalde: Oye Hugo y esas 25 hectáreas se soluciono el problema con este caballero que tenía parte del terreno nuestro cercado.

Sr. Cerna: Bueno de eso el alcalde anterior se junto con asesor de Valdivia me parece y don Daniel Barrientos y de ahí quedo un acuerdo que tenía que la Secplan y el alcalde darle cursos al tema, hasta donde yo sé nunca se hizo nos siguen debiendo 7 hectáreas.

Sr. Alcalde: Entonces vamos a conversarlo con Javier veamos ese tema con nuestro asesor jurídico porque ya van muchos años.

Sra. Herrera: Este es el certificado de dominio con el que se presento el proyecto ese es el mismo y después lo actualizamos y es exactamente yo lo revise y son exactamente los mismos uno es con fecha del 2006 y el otro estaba con fecha actualizada.

Sr. Administrador Municipal: Para que cambien el certificado de dominio tiene que haber un cambio en las acciones o inscribirse una hipoteca una prenda o un gravamen entonces como no hay ningún movimiento en cuanto a las acciones y a los derechos en la propiedad va hacer el mismo.

Sra. Herrera: Entonces como les digo yo lo dije claro con las fechas que me lo están cuestionando entonces sacamos lo actualizado sabiendo que eran exactamente iguales no es la fecha es que no aparecen como dueños.

Sr. Alcalde: Y esto para qué es lo que es.

Sra. Herrera: Esto es para el club de rodeo, entonces la alternativa es esperar a ver qué es lo que resuelve con la información adicional que yo les envié que ellos son una organización comunitaria pero la pregunta en el fondo es que si no hay una subdivisión como sabemos nosotros como municipio que ese es el espacio que nos va a corresponder a nosotros y no que el resto de los dueños va reclamar después por posesión.

Sr. Administrador Municipal: Eso es lo mismo que conversábamos la otra vez concejales.

Sr. Cerna: Se está saneando por bienes nacional el terreno lo que pasa alcalde es que hay proyectos que yo no sé cómo funciona esta cosa en Folilco se hizo un terreno y el terreno que usted le compro a la asociación, en un proyecto de mejoramiento del club de rayuela Quinchilca, ahí también tenemos acciones y derechos.

Concejal Espinoza: En el caso Fril hubo una modificación.

Concejal Moya: Pero los jardines se construyen con fondos de la Junji.

Sra. Herrera: Por eso yo les decía que depende del financista los recursos que uno debe ir cumpliendo pero en el fondo los esfuerzos que es la pregunta que hace el concejal los esfuerzos que vamos a tratar nosotros los hicimos pero lamentablemente la exigencia del financista que seamos dueños 100% del terreno no lo somos, entonces la información que nosotros agregamos es como un último intento para ver si es que ellos aceptan al información en esas condiciones.

Sr. Administrador Municipal: No es un problema de ejecución si no que es de la postulación.

Sra. Herrera: Y por eso es que este proyecto quedo ahí seguramente durante el tiempo que lo dejo Daniel porque sabía que no tenía.
Esa es la información que quería entregar al Concejo

5.3 Sr. Oscar Balocchi: A mí se me pidió entregar el estado de los proyecto con financiamiento 2011, 2012 que son los que están en ejecución 2013 los que están en discusión no los incluí.

Sr. Alcalde: Esto no tiene recepción definitiva.

Sr. Balocchi: No solo provisorio.

Sr. Alcalde: Y como entregan en comodato las obras.

Sr. Balocchi: Lo que pasa es que la recepción provisorio por la cual se reciben los trabajos por parte del contratista y se enmarca en un periodo de la garantía de un año entonces el periodo de garantía esta marcado con la recepción provisorio v/s la recepción definitiva que depende de las bases del estado en el Secplan, la vigencia de esta garantía antes que se cumplan las garantías el oferente solicita la recepción definitiva.

Sr. Alcalde: Claro de esa recepción definitiva de la que tú hablas me recuerda el tema de la garantía.

Sr. Balocchi: Es que son tres meses de que se cumpla, la recepción provisorio que es la recepción para cerrar los procesos administrativos de pago, la recepción de la dirección de obras y la recepción donde se piden todos los antecedentes, certificados donde diferentes instituciones como son Essal, Saessa, el Serviu solicitan por ley y después la recepción definitiva que es la que pone fin a la vigencia de la garantía.

Sr. Alcalde: Y esta que dice aquí caducada.

Sr. Balocchi: Esa es porque la vigencia de la garantía caduco.

Sr. Alcalde: Y la otra tope es

Sr. Balocchi: Ese es el caso de ferro Antilhue donde el contratista post recepción no entrego la boleta de garantía entonces se tienen que realizar las multas respectivas, tomando digamos el cobro de la primera boleta.

Sr. Alcalde: Pero se soluciono ya.

Sr. Balocchi: No hasta el momento el no ha regularizado la situación.

Concejal Moya: Pero esto es administrativo o sea que se cumplió al 100% la obra ejecutada.

Sr. Balocchi: Lo que pasa es lo que se genera problemas de post digamos recepción él no tiene una boleta vigente para poder cobrar al momento de que el no subsane la situación, pero el resguardo que tiene la municipalidad es que tiene la boleta que puede o no hacer devolución conforme que no está actualizado el proceso.

Sr. Alcalde: Y porque se ha demorado tanto recepcionar esto ahí.

Sr. Balocchi: Desconozco que paso ahí.

Sr. Alcalde: Y quien está ahí.

Sr. Balocchi: Ferro Antilhue.

Sr. Alcalde: No de todos estos proyectos.

Sr. Balocchi: De estos proyectos el hito de todos he sido yo.

Sr. Alcalde: Por eso pregunto por qué se ha demorado tanto la recepción.

Sr. Balocchi: La recepción definitiva se solicita días antes que se cumple la vigencia de la boleta de la garantía.

Sr. Alcalde: Y todavía la boleta está vigente?

Sr. Balocchi: Están en garantía todos los proyectos por un año, menos la y qué bueno que este en vigencia mientras este en comodato porque digamos a raíz del uso que se le da van apareciendo fallas el único que no tiene recepción vigente son las luminarias que se instalaron en el sector centro, porque aparte ese cuento venía asociado con una garantía de cinco años por equipo, entonces no tenía mucho sentido de que la municipalidad extendiera esa boleta cinco años si ya venía con una garantía de cinco años.

Concejal Espinoza: Y el terminal de buses.

Sr. Balocchi: el terminal de buses no es financiado por el estado ese no se somete al tipo de recepción, solamente recepción de la dirección de obras, así que en el caso que tengo entendido se han recibido quejas denuncias es el centro de exposición rural, para lo cual se ha solicitado en varias oportunidades al contratista que se hagan observaciones que son las únicas admisibles se trata de goteras en el techo de algunos box que seso el suministro de agua en los baños y la otra es que faltaba una tapa de cámara y en realidad en eso estamos en investigación porque a la hora de la recepción estaba, y después no estaba, entonces esas son cosas que uno tiene que evaluar que le corresponde al contratista y es por uso o por vandalismo digamos se le solicito que se cambiaran unas puertas, en realidad se dilucido que las puertas habían sido por vandalismo no por problemas de ejecución, el contrato se encuentra en etapa de subsanarse las observaciones, pero tienen que estar si no me equivoco el primero de septiembre en el cual sería el momento de hacer la boleta de garanta y las, siguientes observaciones no han sido subsanadas.

Sr. Alcalde: Antes de que se me olvide el tema del terminal de buses quien tomo la decisión de hacer tan chico el terminal siendo que ese era un proyecto grande.

Sr. Balocchi: Recibí el proyecto terminado tengo entendido que es el proyecto que presento la empresa como propuesta la que fue acogida.

Sr. Alcalde: El proyecto que yo deje antes de irme era un proyecto tres veces más grande que ese tenía 16 o 14 andenes el proyecto lo hizo don Julio y quedó listo entonces me llama la atención porque nosotros no pensábamos en hacer un terminal de pueblo , si no que un terminal grande.

Sr. Balocchi: Bueno eso lo desconozco ya que tengo entendido que se acepto la propuesta de la empresa que estaba asociado a ciertos montos, me parece que la empresa dijo que ellos disponían de ese monto para hacer ese edificio.

Concejal Silva: Yo no lo aprobé.

Sr. Alcalde: Pero si es solo una consulta no es para que molesten
HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO, AUDIO ILEGIBLE.

Sr. Balocchi: Yo recuerdo que hubo una discusión acerca del precio metro cuadrado que se le estaba asignando.

Sr. Alcalde: Yo simplemente pregunto por qué nunca se ha dado una respuesta a la gente de lo que ocurrió, ahora pueden decir que la feria hortícola se gotea completa se le pusieron los vidrios y lo pregunto por la gente , los baños se pasan y se entrego y se inauguro y ahí está con todos los problemas que ahora se suscitan y además la distribución que se hizo de ese tremendo terreno se construyo aquí el terminal y después como 200 metros más allá la feria.

Sr. Balocchi: Yo participe de este proceso y se pensó que este terreno el terreno concretamente digamos al lado del terminal se podría decir tenía mucho más valor en un futuro por posibles ampliación de terminal o porque el valor del terreno de al lado del terminal tiene más valor entonces por eso se pensó en poner la feria un poco más acá para el lote de la esquina también se pensó en dejar para bomberos.

Sr. Alcalde: Pero es que en el fondo todo ese terreno era para el terminal y nosotros cuando dejamos ese proyecto nunca la Colbún nos dijo que el monto era muy caro o que era mucho, el proyecto estaba bien encaminado yo creo que algo paso no se negocio bien.

Concejel Moya: Vamos a seguir por esa línea porque yo igual quiero preguntar.

Concejel Espinoza: Bueno en defensa de los que fuimos nuevos en el periodo anterior cuando llegamos por primera vez a este concejo en esta misma sala el Sr. alcalde nos comento que el proyecto que se dejo con anterioridad era grande y los dineros que habían para hacerlo no alcanzaban porque se había reajustado y eso fue varias veces reiterado en esta mesa que los que son más antiguos se tienen que recordar, los que venían de antes en ningún momento los escuche decir que lo que dejo el señor alcalde era de trece andenes, no de tres, nunca escuche eso en la mesa y lo voy a decir bajo mi responsabilidad porque yo aprobé con alegría, pero yo acá cuando lo menciono en reuniones anteriores no nos hemos dado el trabajo de buscar en ese tiempo no teníamos la tecnología entonces lo que tenemos son actas antiguas no sé si y lo voy hacer voy a revisar esas actas en el primer año porque la verdad que siempre se nos dijo reiteradamente que se había hecho algo mejor con siete andenes, nunca se nos dijo oiga vamos a partir, pero la cosa es al revés era de trece, pero ahora bajo a siete y lo digo con absoluta responsabilidad yo la verdad es que me siento como sorprendido cuando usted platea eso Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Mira yo no sé si era de 16 o de 14 menos que eso no eran como te digo pensando en proyectos futuristas.

Concejel Espinoza: Pero no hay ni culpa ni ofensiva cuando me decían lo que me estaba diciendo allá yo confié en lo que estaban diciendo porque pienso que esta es una mesa seria y que se respalda con lo que queda escrito.

Concejel Silva: En la próxima reunión yo traigo el plano del primer terminal porque era de segundo piso y yo lo presente en concejo, pero como lo reprobaban, pero yo lo tengo alcalde y la próxima semana lo voy a traer.

Sr. Alcalde: Entonces como te digo me llamo la atención cuando vi ese terminal minúsculo y que nunca hubo una respuesta clara y nadie sabe nada.

5.4 Concejel Moya: continuando con el tema del terminal le hemos pedido a Veruska una información más clara, en algún minuto discutimos del contrato que que tiene que ver con la empresa de buses y entendimos que se iba a resolver el aumento del 7% ya no me acuerdo de la cifra y me gustaría saber en qué quedo eso porque no nos hemos vuelto a juntar. Al concejo se le trajo una propuesta y nosotros le dijimos está absolutamente respaldada no negocie que se acerquen y que se resuelva de una vez por todas.

Sra. Ivanoff: el valor que nosotros acordamos en la sesión anterior se aplica a partir del primero de Mayo.

Concejel Moya: ¿Cuánto es?

Sra. Ivanoff: no me acuerdo exactamente pero subió \$58 eso se aplica respecto del plan de contingencia.

Concejel Moya: De 833 quedamos como en un 880 en unos 70 pesos más.

Sra. Ivanoff: Nosotros acordamos que se suba \$ 58 pesos lo que si es que nosotros acordamos es hacer un plan de contingencia que hablamos el tema de los cobros y en eso estamos, el secretario ministerial de transporte y hoy día como les comentaba tenemos reunión una vez finalizado y mas adelante tenemos otra mas, hay otras medidas que también se tomaron y si me permiten venir en otra sesión a informarles

Concejel Silva: Quisiera hablar sobre el paradero de taxis al fondo afuera del terminal se paran dos taxis dicen que es dos cupos no sería mejor ponerle carga y descarga.

Sra. Ivanoff: lo hicimos el encargado de terminar las señales es don Ricardo Martínez esperamos que lo haga, ya llegaron las señalética están adquiridas están listas pero, han

tenidos algunos problemas técnicos pienso yo para poder instalarlos aunque este lunes 13 empezamos a decirle a don Ricardo.

Concejal Moya: Eso se puede mejorar en un minuto preguntamos también subir el nivel del piso porque se inunda ese tema.

Sr. Balocchi: Ese es un tema que no estaba incluido en el proyecto porque hay una deficiencia de cuota tiene una deficiencia estructural no tiene digamos un arreglo muy sencillo eso lo tenemos que asumir como municipio en un momento a trabes del programa de mejoramiento de aguas lluvias voy a tener que considerarlo no pero estoy consciente del tema si eso se trato.

Concejal Moya: Se arreglo el tema esta gotera que caía en el centro de exposición en el acceso al salón auditorium porque en algunas exposiciones nos había pasado.

Sr. Balocchi: Bueno después de los últimos episodios se reparo digamos ese esta fuera de garantía ya esa instalación entonces se reparo y en la posterior día de lluvia digamos no hubieron inconvenientes, no justificando la situación pero se genero ahí un encuentro de agua complicado de solucionar, la limpieza de las canaletas tiene que ser continua.

Concejal Moya: Lo ultimo para dirección de obras ayer estuve en el sector de la villa los aromos hay un reclamo de la junta de vecinos por el terreno hay un área verde que se esta ocupando como estacionamiento de una pensión que funciona ahí la verdad es que ahí es un terreno Serviu ese tema en algún momento lo planteamos acá en la mesa hace un par de años atrás cuando no estaba tan en términos muy chilenos se hecho totalmente entonces ver qué haces dirección de obras respecto en todos estos temas.

Sr. Balocchi A raíz de eso bueno el loteo porque hay un problema con la propiedad de los terrenos en esa población los arrayanes, los boldos hay un problema que provoco Serviu digamos porque instalo unas casas arriba de una rivera no se pudieron grabar en el conservador de bienes raíces eso en este momento está solucionado yo tengo los proyectos aprobados entonces yo con esos antecedentes en la mano puedo tener más claro digamos que derechamente en esa zona digamos no estábamos claro si era área verde o si era parte del loteo ahora va a estar derechamente claro si están en un área verde lo que se procede a notificar el proyecto y solicitarle al Serviu que tome las normas legales también paralelas.

Concejal Moya: Y ¿Cuándo va a existir esa claridad?

Sr. Balocchi: Dentro de este mes yo creo que estaríamos ya concretando, el proyecto de loteo de modificación de loteo ya está listo y aprobado así que este mes tenemos que tener todo listo digamos.

Sr. Alcalde: Con el permiso señores concejales, permiso señora secretaria, debo retirarme para atender un asunto del municipio. Preside la sesión el Concejal Moya.

5.5 Concejal Espinoza: Señor alcalde dos preguntas antes de que se vaya y la verdad es que aquí quiero la buena voluntad de las personas hay un desagüe hay un canal que siempre existió es natural toda la vida por un lado de la iglesia evangélica que está subiendo hacia la Nevada y resulta que la familia Ríos que son terrenos privados particulares se hizo un socavón se puso ripeco y parte de ese ripeco cayó sobre el canal ese canal se llena absolutamente en invierno el agua igual desagua un poquito pero cuando está lleno cuando se rebalsa y la verdad es que ahí que posibilidad existirá yo creo que si hay una buena voluntad si es que habría un par de personas yo sé de qué es de privados y eso está claro.

Sr. Balocchi: Bueno necesitaríamos la autorización del propietario.

Sr. Alcalde: Bueno para el resto de los concejales yo quisiera dejar un antecedente de lo que tu planteas yo quería plantearlo también porque hay mucha gente que hoy día viene a pedir ripeco para que le arreglen su camino que es un terreno privado pero yo lo estoy haciendo me entiende que hay gente que le cuesta que no tiene los recursos para tirar una camionada de ripeco, y hay veces que los vehículos no se pueden meter van a

buscar a los niñitos y hay mucho barro entonces yo siento si no es legal bueno que me eche la contraloría pero yo voy a seguir actuando de la misma manera.

Concejal Espinoza: Bueno acalde yo le quiero informar al tiro mi posición que para el bien de las personas.

Sr. Balocchi: Bueno con respecto a esto la entrega de ripeo que está haciendo el departamento son debidamente respaldadas con el informe del departamento social y por un comienzo respaldado en realidad la gente que viene a pedir ripeo es la gente que lo necesita, estamos bajo nuestro nivel de ripeo, y bueno para responderle al concejal como último comentario para responderle al concejal que yo ahora estoy coordinando el inicio de los trabajos de invierno que tiene que ver con la limpieza de fosas, cunetas, aquí en Los Lagos existen muchos casos en que la disposición final de aguas lluvias atraviesa pasa por alguna parte particular.

Concejal Espinoza: Bueno es que esa es la idea mandar unas par de personas..... HABLAN TODOS JUNTOS AUDIO ILEGIBLE.... pero cuando llueve hay otro problema que el agua no tiene una salida natural en la rotonda a la vuelta por lo tanto tapa toda la vereda y ahí transita mucha gente que va hacia Prolesur hasta la garita de la rotonda.

Sr. Balocchi: Digamos lo que técnicamente se debería hacer es de aquí detrás de la garita hacer un pozo con piedra Bolón digamos para generar una solución mejor.

Concejal Moya: Orden por favor estamos sesionando.

Concejal Espinoza: Esto acá si se hiciera una especie de canaleta que de ahí al medio el agua correría hacia acá por donde antiguamente salía, a lo mejor con una cuadrilla la podrías canalizarla para que corra hacia acá porque no se puede entrar a la garita.

Sr. Balocchi: Lo que pasa es que tenemos dudas respecto a la pendiente,

Presidente, Concejal Moya: Yo les sugiero que lo vean digamos en dirección de obras para no tener dos reuniones porque estamos un poco dispersos, yo sobre lo mismo Oscar también quería conversaba con Dagoberto López el otro día respecto del necesario plan de contingencia que desde la municipalidad históricamente que uno digamos conoce que era el municipio el que limpiaba pero él me decía hoy parece que hay una situación distinta parece que es el Serviu el mandatado hacerlo entonces yo lo que le solicitaba a él ojala el plan de contingencia se hiciera en verano con tiempo para poder soportar las lluvias como corresponde.

Sr. Balocchi: Por la disposición que tenemos del personal digamos no tenemos personal especializado o sea completamente ligado a esa función nosotros en este tiempo los requerimientos de áreas verdes disminuye un poco digamos por lo que crece el pasto es el mismo personal que se ocupa para hacer todas estas funciones por eso no podemos tenerlo a lo largo del periodo.

Presidente, Concejal Moya: Pero antes se hacía.

Sr. Balocchi: Si antes se hacía pero hay que ver que se descuidan otras cosas también.

Presidente, Concejal Moya: Y eso el Serviu lo va a empezar hacer.

Sr. Balocchi: Lo que pasa es que a trabes del Serviu en paralelo se gestiona digamos que hay fondos que se destinan a mejoramiento de sumideros pero no puede abarcar por presupuesto.

Presidente, Concejal Moya: Pero lo solicita el municipio.

Sr. Balocchi: El municipio prioriza.

Presidente, Concejal Moya: Y eso va al Serviu y el Serviu licita.

Sr. Balocchi: El año pasado tuvimos problemas porque la licitación se cayó dejaron el trabajo inconcluso este año se supone que se incluyen lo que quedo del año pasado más lo de este año.

Concejal Silva: Bueno yo tengo una pero que al final la vamos a solucionar en la oficina porque aquí hay un vecino que por años yo de que soy concejal que tiene un problema de llegar a su terreno no sé si hablado contigo.

Sr. Balocchi: Si he hablado con él.

Concejal Silva: Entonces no se si le damos la palabra para que el presente porque él ha venido a eso.

5.6 Vecino sector Pancul : Bueno primeramente los saludos bueno y el problema que yo tengo es hace mucho tiempo yo soy asignatario de la parcela N°23 de Pancul allá en el sector somos seis familias la corporación dejo un camino atrasado en el plan del proyecto bueno ustedes han visto que está constituida en todos los reglamentos con la ley y la verdad es que se produjo este problema por causas que yo cuando recibí mi parcela porque soy nacido y criado en ese sector me di cuenta rápidamente donde yo iba a quedar entonces había un camino que estaba en vías patronal y llegaba a mi parcela y el camino que esta trazado en el plano había que hacerlo en esos años ayuda de ninguna institución yo tenía que hacer casa y todo lo demás entonces hice un convenio de palabra con un vecino que ustedes lo deben conocer don Isidoro Chaves le dije usted toco un camino que llega a mi parcela está en condiciones de pasar porque no me da la pasa ahí y usted ocupe la tierra de ahí del camino hasta cuando yo pueda hacer mi camino a los años vendió y se produjo inmediatamente que hoy tengo mis vecinos no me quieren entregar el camino a pesar que es una servidumbre de transito que está en el inicio de todo ahí dice uno que le falta tierra que el camino va más abajo los otros dicen que no que el camino está ahí se gesto el problema hoy día lamentablemente porque para nosotros es una vergüenza somos vecinos de la comuna llegue gente de Osorno gente de Valdivia y de más lejos y que se encuentre con el acceso con llave yo tengo la pasada por un camino que genero un vecino para mi es vergonzoso porque si llego a pasar tarde en la noche los molesto porque están durmiendo es molesto que alguien pase y los despierte es molesto le vamos a exigir la pasa, tenía la pasada por otra parte me cerraron la pasa y quiero que si ustedes pudieran de alguna manera ayudarme en qué sentido el problema está aquí en el juzgado en lo que ustedes me llamaran de alguna forma poder agilizar el trámite del camino porque yo estoy angustiado.

Presidente, Concejal Moya: Esta en el juzgado porque usted demando un espacio de servidumbre.

Vecino Pancul: Yo demande porque esta con todas las razones que podemos es una cuestión del camino pero queda muy lejos.

Sr. Balocchi: En una reunión que tuvimos con el caballero aquí se le recomendó que rápidamente hicieran la denuncia que tomar relaciones legales que en el fondo la persona que cerró el camino está en todo su derecho y el tiene que hacer valer su derecho también de que le entreguen.

Presidente, Concejal Moya: Y quien lo asesora tiene su abogado.

Vecino Pancul: Si yo tengo mi abogado de al asociación indígena porque dinero para contratar una abogado titular es caro.

Concejal Espinoza: Ya pero esa persona es un profesional que está prestando asesoría.

Vecino Pancul: Ahora el lunes viene aquí porque el esta preocupado por el caso de como se esta tratando porque quiere hacer una reunión con los que estas involucrados en el problema para poder agilizar ese asunto pero que no se ha hablado usted sabe que un árbol con un hacha demora bastante en caer por eso yo acudo donde ustedes son los representantes aquí de toda la comunidad representantes del Core y yo como vecino no puedo estar en esa angustia yo creo que si a ustedes le hacen esto no se andarían haciendo lo mismo que estoy haciendo yo .

Presidente, Concejal Moya: Y de que manera podemos resolver aquí.

Sr. Balocchi: Mire lamentablemente nosotros como municipalidad podemos hacer el camino y los caminos de reforma agraria se pueden hacer que estén inscritos como camino publico pero nosotros no podemos ir a trazarlo o sea tiene que estar trazado eso tiene que ser una ejecución judicial, nosotros tenemos la competencia como para abrir el camino y marcar estacas y decirle que aquí va el camino eso no se puede hacer.

Presidente, Concejal Moya: Y eso tiene que hacerse de manera particular.

Sr. Balocchi: Judicial.

Concejal Muñoz: Y en los tiempos del poder judicial no nos podemos involucrar.

Sr. Balocchi: no, eso es competencia de ellos, y nosotros no podemos hacer el camino.

Vecino Pancul: Yo en realidad lo que pensaba ver que ustedes como representantes de la ciudad puedan ayudarnos

Presidente, Concejal Moya: Pero déjenos consultarlo con el administrador y el asesor jurídico y ver de qué manera se le puede ayudar, porque en este minuto no estamos en capacidad de hacerlo, el administrador salió junto con el alcalde, pero si usted anda con el colega, pónganse de acuerdo con el y que le acompañe.

Concejal Silva: Bueno yo quería que estuviera Javier pero bueno.

Presidente, Concejal Moya: Lo importante es ver si se puede solucionar y que es voluntad nuestra de poder hacer algo.

Concejal Silva: Bueno ya esta quedando en el acta que el concejo le va a ayudar.

Presidente, Concejal Moya: Bueno eso sería todo muchas gracias.

5.7 Concejal Silva: Una consulta corta al jefe de obras, para que quede en actas, porque esto lo conversamos con los vecinos y con el concejal George Harcha, los dos vimos estos temas; Qué podemos hacer nosotros en torno a la situación sanitaria de los pozos que están rebalsados en Folilco, Quilmes, Antilhue, ahí necesitamos limpiar fosas, como podemos hacerlo para solucionar este problema.

Sr. Balocchi: Bueno el tema que hemos evaluado, pero lamentablemente como son particulares es responsabilidad del propietario hacer su limpieza.

Presidente, Concejal Moya: Pero sin embargo el departamento social en algún minuto hace una evaluación social.

Sr. Balocchi: existiendo disponibilidad presupuestaria podría contratar un servicio, pero es complicado.

Concejal Silva: Señora Claudia como se puede colaborar.

Sra. Vera: Una pregunta, son varias fosas en distintos sectores de la comuna?.

Concejal Silva: en la población de Folilco, en Antilhue, también en la población y el otro es acá en Equil, pero si nosotros sabemos el tema de Equil.

Sra. Vera: Lo que pasa es que en Equil nosotros no podemos porque técnicamente no son fosas sépticas porque en realidad son pozos negros y eso tiene otro tratamiento entiendo yo, y en el caso de las poblaciones lo que hemos hecho en años anteriores es que se hace un aporte económico a las familias para cancelar el servicio, para nosotros las ayudas sociales son individuales no son organizaciones ni de grupos porque tenemos que evaluar uno a uno los casos, si son 50 familias en la población hay que evaluar uno a uno viendo la disponibilidad presupuestaria para considerar cuanto es el aporte que podemos hacer.

Sr. Balocchi: Una acotación que en teoría legalmente según la ley general de urbanismo y construcción la gente no podría tener pozos negros, si una casa tiene pozo negro es porque no tiene permiso municipal.

Concejal Espinoza: Señora Claudia y concejo quiero hacerle la siguiente proposición que ojala el señor alcalde la evalúe compremos un camión, un chasis de un camión que cuesta alrededor de \$12.000.000 y que es un equipo completamente con la parte de la extracción y nosotros como municipalidad podríamos dar siempre el servicio a toda la comunidad y bueno tendríamos que manejarlo de alguna forma yo tengo donde conseguirme el estanque, la motobomba todo el equipamiento a través de la Omil y para hacer esa pega..... **HABLAN TODOS JUNTOS AUDIO ILEGIBLE....**En el sector de Paillaco y la otra es Valdivia por eso hago este ofrecimiento formal aquí en la mesa véanlo para que lo analice a quien corresponda ver si es que se puede hacer porque a lo mejor porque las empresas que vienen la que viene a Prolesur en realidad cobra caro...

Presidente, Concejal Moya: Hay que plantárselo al alcalde, mejor veámoslo internamente.

Sra. Silva : Si respecto a las fosas séptica de Antilhue quiero hacer llegar un listado de las familias que están afectadas por el tema del rebalse de las fosas sépticas y en Equil también nos hicieron llegar un listado de familias que también tienen inundado los pozos negros que tienen y obviamente eso vamos a tener que evaluarlo, hacer un catastro de las familias de mas escasos recursos porque el presupuesto no nos alcanza para dar solución a todos.

Sr. Balocchi: Haciendo una acotación a este tema en el caso de Equil se solicito la visita del servicio de salud ellos crearon un informe de riesgo sanitario que yo solicite ayuda a Onemi por emergencia, el ítem de emergencia sanitario lamentablemente la gobernación tubo respuesta negativa ya que Equil es un predio de un particular.

Concejal Silva: Pero eso se podría hacer con Antilhue y con Folilco.

Sra. Silva: Entonces en Equil no se le va a poder dar solución.

Presidente, Concejal Moya: Pero en vía de emergencia como es que les llaman un decreto alfa, bien concejales no sé si hay algunas solicitudes o no para ir cerrando la reunión definitivamente porque nos queda un tema pendiente en el departamento social.

Concejal Silva: yo solicito para el lunes, martes una reunión de mi comisión aseo y ornato para que venga la persona que está a cargo, porque hay temas bien puntuales que tengo que presentar y uno de los temas es la estación de ferrocarriles, la poda ilegal de los arboles en algunos sectores y otro tipo de cosas que se producen con el tema de la basura entonces convoque a reunión de comisión para que veamos esos temas

Presidente, Concejal Moya: Pero concejal sugiera un horario para que se tome el acuerdo.

Concejal Silva: Yo creo como a las 10:00 hrs. El lunes.

Concejal Retamal: En la tarde sería lo ideal.

Concejal Silva: Bueno en la tarde a las 15:00 hrs. Del lunes porque estamos los tres en la comisión.

Presidente Concejal Moya, se somete a votación

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz Aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Presidente Concejal Moya aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR REUNION DE COMISION DE ASEO Y ORNATO EL LUNES 13 DE MAYA LAS 15:00 HORAS.

TABLA:

1.- SITUACION DE ESTACION DE FFCC LOS LAGOS

2.- PODA DE ARBOLES FINAL DE CALLE ARGENTINA

3.- EXISTENCIA DE BASURALES EN DISTINTOS SECTORES

INVITADOS DIRECTOR DE OBRAS Y ENCARGADO UNIDAD DE ASEO Y ORNATO

Secretaria Municipal (s): Yo les quería consultar para cuando es la reunión extraordinaria porque ahí tienen que estar todos.

Presidente, Concejal Moya: Hay que Citar a todos, pero esto es resorte de Secretaria Municipal que cite y ojalea horario en la tarde

Secretaria Municipal Sra. Veruska Ivanoff: pero el alcalde fija el día y la hora?

Presidente, Concejal Moya: eso ya esta hablado

Concejal Espinoza: Yo quería solicitar fueran en la tarde a las 15:30 hrs.

Presidente, Concejal Moya: Si me parece bien.

Se somete a votación

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba
Concejal Harcha aprueba
Concejal Muñoz Aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Presidente Concejal Moya aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO A LAS 15:00 HORAS.

TABLA

1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ASIGNACION DE BECA MUNICIPAL AÑO 2013 A 80 ESTUDIANTES DE LA COMUNA

Concejal Retamal: Bueno yo estaba hablando sobre el tema de la comisión de cultura y educación quedamos en una última reunión, de poder hacer una calendarización anual con el encargado de la unidad de cultura o sea me gustaría solicitar eso.

Presidente, Concejal Moya: Don Oscar le damos las gracias, pero por lo visto ya no quedan temas.

Concejal Retamal: Entonces volviendo la idea es poder solicitar la presencia del encargado de la unidad de turismo o sea perdón de cultura para el día lunes también proponerles hacer después de la reunión de obras tipo como a las 16:00 hrs. Una reunión de comisión de cultura y educación.

Presidente, Concejal Moya:

Concejal Silva aprueba
Concejal Retamal aprueba
Concejal Harcha aprueba
Concejal Muñoz Aprueba
Concejal Espinoza aprueba

Presidente Concejal Moya aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR REUNION DE COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA EL LUNES 13 DE MAYO A LAS 16:00 HORAS.

TABLA:

1.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CON AGRUPACIONES CULTURALES INVITADOS SRA. CLAUDIA VERA Y ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CULTURA SR. ERWIN CEA

Presidente, Concejal Moya: Bien los acuerdos son; 15:00 hrs. El lunes 13 de Mayo comisión de aseo y ornato y con posterioridad 16:00 hrs. Reunión de comisión de cultura y educación, pero si me interesa conocer los temas para la tabla.

Concejal Silva: Yo dije mis temas eran el asunto de la estación de ferrocarriles que esta indecente totalmente y algo vamos a tener que hacer como municipio, la poda de árboles, la gente se los está llevando para la casa para hacer leña y eso nos va a perjudicar a nosotros, y la basura en los diferentes basurales, pongámosle basurales en los diferentes sectores.

Presidente, Concejal Moya: La municipalidad hizo un trabajo hace como un mes atrás ahí en la junta de vecinos N°1 y ayer estaban con el camión recogiendo, no se si tu viste algo.

Concejal Retamal: Educación y cultura en la tabla programación anual con las agrupaciones culturales.

Sra. Ivanoff: Y usted decía que quería la presencia de un funcionario.

Concejal Retamal: Erwin Cea y de la señora Claudia Vera también.

Concejal Espinoza: Colegas concejales yo les quería proponer la posibilidad de cambiar una de las reuniones para cualquier día de la tarde porque para algunas personas o/a varios nos incomoda en la mañana, por lo tanto mi solicitud es si podemos dejar unas en la mañana, pero al menos una en la tarde.

Presidente, Concejal Moya: Yo le encuentro razón concejal pero sería bueno y como un aporte a su sugerencia que eso sea conversable puede ser la última del mes o la primera, pero mas que nada que nos convenga a todos

Concejal Silva: Sobre el mismo tema lo conversamos todos los concejales fuera de la sala, me refiero a que la próxima semana tres concejales vamos a ir un curso de capacitación de finanzas y la reunión es el día 16 y nosotros vamos a estar en Temuco entonces la idea nuestra es cambiarla para el día 14.

Presidente, Concejal Moya: entendiendo que hay que ordenar eso en base a las salidas que ustedes hagan yo entiendo que eso no está resuelto todavía.

5.8 Concejal Retamal: Señor presidente solicitar la aprobación para poder participar en este curso en Temuco los días 15, 16 y 17 de Mayo esa es la propuesta habría que someterlo a votación.

Concejal Moya: Quienes viajan.

Concejal Retamal: Bueno ustedes dos ya tienen el acuerdo de la semana pasada, bueno entonces tengo que solicitar acuerdo ahora esto hay que votarlo?.

Concejal Moya: Soledad Espinoza tiene el programa.

Concejal Silva: Si lo tiene yo se lo envié.

Presidente Concejal Moya, se somete a votación que se sume a los concejales Silva y Muñoz el Concejal Retamal.

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz Aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Presidente Concejal Moya aprueba

CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y EL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE AUTORIZA A LOS CONCEJALES ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA QUE ASISTAN AL SEMINARIO TALLER “ FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y ANALISIS DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL” DICTADO POR GESTIÓN GLOBAL EN LA CIUDAD DE TEMUCO LOS DIAS 15 AL 18 DE MAYO DE 2013 CON UNVALOR DE \$ 300.000 POR PARTICIPANTE

5.9 Concejal Moya: Ya entonces estaríamos todos de acuerdo en lo que decía Hugo Silva que ni el 15, 16 y 17 no van a estar, pudiese adelantarse para el martes 14 bien están de acuerdo para el martes 14 a las 15:30hrs, esto es reunión ordinaria de concejo municipal.

Se somete a votación

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR PROXIMA REUNION ORDINARA DE CONCEJO MUNICIPAL EL MARTES 14 DE MAYO DE 2013 A LAS 16:00 HORAS

Concejil Silva: Yo igual tenía otro punto vario pero dejémoslo para el martes el tema del estadio.

Presidente, Concejal Moya: Si pero es mejor que este el alcalde y si es que es necesario el encargado de deportes.

Sra. Vera: Estamos trabajando en el programa.

Presidente, Concejal Moya: Creo que no hemos dejado ningún tema pendiente, por lo tanto damos términos a las sesión ordinaria de hoy, en nombre de Dios, La Patria , La Región y la Comuna

ACUERDOS

ACUERDO N° 96 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA PROGRAMA "CAMPEONATO DE MINI BASQUETBOL DAMAS, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE DEPORTES, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE.

FICHA DE ACTIVIDADES

| | | | |
|---------------------|---------------|--------------------------------------|------------|
| AREA | | DEPORTE | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA | | CAMPEONATO DE MINI BASQUETBOL DAMAS | |
| FECHA INICIO | | 19 DE JULIO 2013 | |
| FECHA DE TERMINO | | 21 DE JULIO 2013 | |
| PRESUPUESTO | | | |
| N° | CODIGO CUENTA | DESGLOSE | MONTO \$ |
| 01 | 21.04.004 | PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS | \$ 330.000 |
| 02 | 24.01.008 | PREMIOS Y OTROS | \$ 282.000 |
| | | TOTAL | \$ 612.000 |

ACUERDO N° 97 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA PROGRAMA "CONTRATACION DE PREPARADOR FISICO PARA LA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y SALUD", PRESENTADO POR LA UNIDAD DE DEPORTES, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE.

FICHA DE ACTIVIDADES

| | | | |
|---------------------|---------------|--|------------|
| AREA | | DEPORTE | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA | | CONTRATACION PREPARADOR FISICO PARA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y SALUD | |
| FECHA INICIO | | 13 DE MAYO 2013 | |
| FECHA DE TERMINO | | 13 DE JULIO 2013 | |
| PRESUPUESTO | | | |
| N° | CODIGO CUENTA | DESGLOSE | MONTO \$ |
| 01 | 21.04.004 | PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS | \$ 840.000 |
| | | | |

| | | |
|--|-------|------------|
| | TOTAL | \$ 840.000 |
|--|-------|------------|

ACUERDO N° 98 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA CITAR A SESION DE CONCEJO A ENCARGADO DE UNIDAD DE DEPORTES SR. NEMORINO MERA PARA QUE PRESENTE INFORME FUNCIONAMIENTO DE SALA DE MAQUINAS

ACUERDO N° 99 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE APRUEBA MODIFICACION ITEMS PRESUPUESTO PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

| N° | Código Cuenta | Desglose | Monto Aproximado Aprobado | Nuevo Monto Aproximado Propuesto |
|----------------------------|---------------|---|---------------------------|----------------------------------|
| 1 | 21.04.004 | Prestación de servicios en programa | 9.600.000 | 9.600.000 |
| 2 | 22.01.001 | Alimentos y bebidas | 500.000 | 650.000 |
| 3 | 22.04.001 | Materiales de oficina | 100.000 | 50.000 |
| 4 | 22.04.009 | Insumos, repuestos y accesorios computacionales | 0 | 100.000 |
| 5 | 22.07.001 | Servicios de publicidad | 0 | 1.200.000 |
| 6 | 22.07.02 | Servicios de Impresión | 1.000.000 | 300.000 |
| 7 | 22.09.003 | Transporte | 500.000 | 150.000 |
| 8 | 24.01.008 | Premios y Otros | 1.000.000 | 650.000 |
| Total Programa o Actividad | | | 12.700.000 | 12.700.000 |

ACUERDO N° 100 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR REUNION DE COMISION DE ASEO Y ORNATO EL LUNES 13 DE MAYA LAS 15:00 HORAS.

TABLA:

- 1.- SITUACION DE ESTACION DE FFCC LOS LAGOS
 - 2.- PODA DE ARBOLES FINAL DE CALLE ARGENTINA
 - 3.- EXISTENCIA DE BASURALES EN DISTINTOS SECTORES
- INVITADOS DIRECTOR DE OBRAS Y ENCARGADO UNIDAD DE ASEO Y ORNATO

ACUERDO N° 101 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR REUNION DE COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA EL LUNES 13 DE MAYO A LAS 16:00 HORAS.

TABLA:

- 1.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CON AGRUPACIONES CULTURALES
- INVITADOS SRA. CLAUDIA VERA Y ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CULTURA SR. ERWIN CEA

ACUERDO N° 102 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA

REALIZAR PROXIMA REUNION ORDINARA DE CONCEJO MUNICIPAL EL MARTES 14 DE MAYO DE 2013 A LAS 16:00 HORAS

ACUERDO N° 103 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y DEL PRESIDENTE, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE ACUERDA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO A LAS 15:00 HORAS.

TABLA

1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ASIGNACION DE BECA MUNICIPAL AÑO 2013 A 80 ESTUDIANTES DE LA COMUNA

ACUERDO N° 104 CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y EL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ SE AUTORIZA A LOS CONCEJALES ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA QUE ASISTAN AL SEMINARIO TALLER “ FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y ANALISIS DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL” DICTADO POR GESTIÓN GLOBAL EN LA CIUDAD DE TEMUCO LOS DIAS 15 AL 18 DE MAYO DE 2013 CON UN VALOR DE \$ 300.000 POR PARTICIPANTE

**SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**MIGUEL MOYA LÓPEZ
CONCEJAL**

**HUGO SILVA SÁNCHEZ
CONCEJAL**

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
CONCEJAL**

**GEORGE HARCHA URIBE
CONCEJAL**

**PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ
CONCEJAL**

**PATRICIO ESPINOZA OTEIZA
CONCEJAL**

**VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**